

MAÑANA	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE (CAMPUS PROVIDENCIA) – SALA POSTGRADO 1	
8.30 – 9.00 hrs	Acreditaciones
9.00 – 9.15 hrs	Palabras de Apertura Dr. Pablo Contreras Vásquez (Director del Centro de Regulación y Consumo)
DERECHO DEL CONSUMIDOR	
9.15 - 10.30 hrs	<p>Ponencia de inauguración Dra. M^o Dolores Mas (Universidad de Valencia)- La nueva Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario en España</p> <p>Mesa 1- Derecho del Consumidor. Cláusulas abusivas y contratos de adhesión César Vargas Rojas (Universidad Central)- Overbooking, cuidado de equipaje y cláusulas abusivas en el contrato de transporte aéreo, tres estudios necesarios M^o Macarena Díaz de Valdés (Universidad Andrés Bello) - El control de las cláusulas abusivas en la compraventa inmobiliaria Felipe Fernández (Universidad Diego Portales) - Por una extensión del control de forma de los contratos por adhesión a la publicidad: tamaño de letra y legibilidad</p>
10.30 - 11.00 hrs	COFFEE BREAK
11.00- 11.45 hrs	<p>Mesa 2 – Derecho del Consumidor. Protección del consumidor Dra. Erika Isler (Universidad de Talca) - El ámbito de aplicación de la retirada como mecanismo de tutela preventivo del consumidor Ariel Espinoza (Abogado) - La importancia de la planificación estratégica de la fiscalización en materia de protección de consumidores Ananías Reyes (Centro de Estudios de Justicia de las Américas)- Facultades sancionadoras de las agencias administrativas de protección y defensa al consumidor en América Latina</p>
11.45 – 12.30 hrs	<p>Mesa 3 – Derecho del Consumidor. Protección del consumidor Dr. Alexander Espinoza (Universidad Autónoma de Chile) - El principio de imparcialidad e independencia y la protección de los derechos de los consumidores. Análisis de la sentencia del TC bajo el rol n° 4012-17 Felipe Vega (doctorando Universidad de los Andes) y Agustín Hubner (Universidad Diego Portales)- El consumidor como sujeto de tutela en el Derecho a la Competencia, el Derecho del Consumidor y la Ley de Competencia Desleal. María José Martabit (Abogada Carey)- Últimas tendencias jurisprudenciales sobre plataformas digitales y los derechos de los consumidores</p>

TARDE	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE (CAMPUS PROVIDENCIA) – SALA POSTGRADO 1	
DERECHO REGULATORIO	
15.30 – 17.00 hrs	<p>Mesa 4 – Derecho Regulatorio. Entorno digital y nuevas tecnologías Dr. Lorenzo Cotino - Garantías y nuevos derechos de los consumidores ante la inteligencia artificial y el uso de algoritmo Pablo Trigo (Consejo para la transparencia) - Regulación de las decisiones basadas en el tratamiento automatizado de datos personales Hans Guthrie (Universidad Arturo Prat) - Notas sobre la regulación de la tecnología de la cadena de bloques Álvaro Espinosa (Abogado PPU)- Riesgos de competencia en mercados digitales Andrés Celedón (Universidad Autónoma de Chile) - Sistema de tratamiento automatizado de infracciones. Un nuevo modelo de sanción de infracciones al tránsito</p>
17.00-17.15 hrs	COFFEE BREAK
17.15 – 18.15 hrs	<p>Mesa 5 – Derecho Regulatorio. Telecomunicaciones y energía Andrés Herrera (Ander Consultores)- Regulación aplicable a los contratos de suministro de servicios y de provisión de equipos de telecomunicaciones. Efectos para los consumidores y especial referencia a las ventas paquetizadas de servicios y equipos Marcela Aliste (Abogada)- Reformas efectuadas por la ley 21.081 en materia de telecomunicaciones Javier García (Doctorando Universidad Castilla-La Mancha)- Incoherencias y asimetrías en la distribución del espectro radioeléctrico en Chile. Un análisis a partir de la teoría de la adjudicación administrativa de recursos escasos Dr. Juan Jorge Faúndes (Universidad Autónoma de Chile) y Patricia Perrone (Centro Universitario de Brasilia)- Regulación en red: una estrategia normativa para reforzar la tutela ambiental de comunidades locales</p>
CLAUSURA	
18.15 – 19.00 hrs	<p>Presentación documento de trabajo "Propuestas prácticas para mejorar la protección de los consumidores"- Clapes UC y Centro de Regulación y Consumo</p> <p>Ponencia de clausura Sr. Rector Magfco. Vicente Guzmán (Universidad Pablo Olavide)- Solución de conflictos e Inteligencia Artificial</p>